



## RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL Nº 36-2020

Lima, 13 de abril de 2020

**VISTO**, el Memorandum Nº 00172-2020/OA y, el Informe Legal Nº 116-2020/OAJ;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el numeral 12.1 del artículo 12 del Decreto Legislativo Nº 1362, que regula la Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, PROINVERSIÓN es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica, autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera;



Que, mediante Memorandum Nº 00172-2020/OA, la Oficina de Administración pone en conocimiento que el servidor Julio César Jugo Paredes, Jefe de Logística, hará uso de su descanso vacacional del 13 al 27 de abril de 2020; proponiendo que se encargue a la servidora Evelyn Victoria Zárate Jiménez, las funciones de dicha Jefatura;

Que, con la finalidad de no afectar el normal desenvolvimiento de las funciones del cargo de Jefe de Logística de la Oficina de Administración, resulta necesario encargar las funciones de la referida Jefatura, en tanto dure la ausencia del titular del puesto;

Que, mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva Nº 120-2019, se delega en el Secretario General, entre otras facultades, la de efectuar los encargos o designaciones temporales de personal bajo el régimen laboral de la actividad privada, Decreto Legislativo Nº 728 y modificatorias; y Contrataciones Administrativa de Servicios, Decreto Legislativo Nº 1057 y modificatorias, según corresponda motivadas por acciones de personal vinculadas a vacaciones, suplencia, comisión de servicios, etc., para todo el personal de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSIÓN, aprobado por Decreto Supremo Nº 185-2017-EF y la Directiva Nº 006-2014-PROINVERSIÓN y modificatorias y la Resolución de la Dirección Ejecutiva Nº 120-2019.



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Encargar por delegación, a la servidora Evelyn Victoria Zárate Jiménez, del 13 al 27 de abril de 2020, las funciones de Jefe de Logística de la Oficina de Administración de PROINVERSIÓN, en adición a sus funciones.

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución a los servidores Evelyn Victoria Zárate Jiménez y Julio César Jugo Paredes y, a la Oficina de Administración.

Regístrese y comuníquese.



**JORGE ANTONIO APOLONI QUISPE**  
Secretario General  
**PROINVERSIÓN**

